

REPÚBLICA DEL PERÚ



SUNAT



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.º 021 -2013-SUNAT/200000

**ENCARGA A TRABAJADORES EN EL CARGO DE SUPERVISOR DE LA
DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN OPERATIVA CENTRALIZADA DE LA
INTENDENCIA NACIONAL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

Lima, 24 OCT. 2013

CONSIDERANDO:

Que se encuentran vacantes dos cargos de supervisor de la División de Programación Operativa Centralizada de la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario;

Que se ha estimado conveniente encargar a los trabajadores que ocuparán dichos cargos a partir del día siguiente de la emisión de la presente resolución;

En uso de las facultades conferidas por los incisos d) y e) del artículo 21º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Encargar en el cargo de supervisor de la División de Programación Operativa Centralizada de la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario a los siguientes trabajadores:

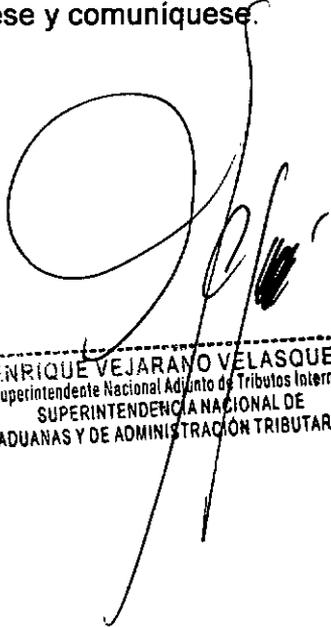
- José Luis Orellana Villalobos
- Joseph Israel Martínez Macedo





Artículo 2°.- Disponer que la presente resolución tendrá eficacia a partir del día siguiente de su emisión.

Regístrese y comuníquese.



ENRIQUE VEJARANO VELASQUEZ
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA